

Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con la propuesta para designar a la secretaria suplente por el periodo que resta del año legislativo de la Mesa Directiva que preside y coordina los trabajos legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La presidenta:

Adelante, diputada.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Gracias, diputada presidenta.

Con fundamento en el artículo 122 y 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor me permito realizar la siguiente propuesta para designar a la secretaria suplente por el periodo que resta del año legislativo de la Mesa Directiva que preside y coordina los

trabajos legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, como secretaria suplente a la diputada María Flores Maldonado.

Es cuanto, diputada presidenta.

Gracias, diputada.